

GIL-ROBLES ABOGADOS

Members of Association of Independent European Lawyers

AUSTRALIA
DIBBS ABBOTT STILLMAN
Level 13 / 461 Bourke Street
MELBOURNE VIC 3000

BELGIUM
GIL-ROBLES & SAN BARTOLOMÉ
Avenue Louise, 522 - Bte 1
1050 BRUXELLES

CZECH REPUBLIC
Mgr. HANA KURCOVÁ
Marie Obukovské 39A/15
14004 PRAGUE 4

ENGLAND
WILLIAM STURGES & Co
Burnwood House
14-16 Carlton Street
LONDON SW1W 0QY

FINLAND
ATTORNEYS AT LAW ASTREA Ltd
Kauppakatu 5
20100 TURKU

FRANCE
DESJERRES & ASSOCIES
130 rue de la Pompe
75116 PARIS

GERMANY
REINHOLD POPPEK
Goethestr. 7
D-40217 DUSSELDORF

GREECE
VLASSIS N MACRIS & Associates
86 Florio Street
185 36 PIRAEUS

IRELAND
KMB SOLICITORS
127 Lower Baggot Street
DUBLIN 2

ITALY
STUDIO AVVOCATO LEVI
Via G. da Procida 36
20149 MILAN

LUXEMBOURG
ELVINGER DESSOY DENNEWALD
31 rue d'Éternité
L-1461

POLAND
ALEKSANDER STUGLIK
40-761 Katowice
PANIEWSKA STREET 140C

PORTUGAL
VAZ SERRA & ASSOCIADOS
Rua Barão Teles, 35, 8^o andar
1070-020 LISBOA

RUSSIA
WHALES GROUP
Krasnopresnenkayana 12
123610 MOSCOW

SLOVAKIA
UDR. JÁN MEŠURA
Záhradnícka 25
811 07 BRATISLAVA

SOUTH AFRICA
POHL & STUHLINGER
16th Floor, SA RESERVE BANK
60 St. George's Mall
CAPE TOWN 8001

SWITZERLAND
ETUDE DE M^o CLAUDE ABERLE
32 route de Malagnou
1208 GENEVA

TURKEY
KORTUN & ONUR
Cemalpasay Cad
No. 211/1, Harbiye
80230 ISTANBUL

UKRAINE
APOSTAPOV LAWYERS INT. LAW
3 Shovkovycha str., 1st floor
KYIV 01008

UNITED STATES OF AMERICA
ARMSTRONG & ARMSTRONG
6255 Sunset Boulevard, Suite 1021
HOLLYWOOD - CALIFORNIA 90028
NEW YORK 10022

UNITED STATES OF AMERICA
FOX & HCRAN
825 Third Avenue
NEW YORK 10022

COMUNICADO

El Juzgado de lo Mercantil núm. 6 ha dictado Auto por el que se aprueba el plan de liquidación propuesto por la Administración Concursal con modificaciones.

Explicamos a continuación lo que ha quedado aprobado.

A.- Venta de los inmuebles

Se hará mediante subasta notarial al precio fijado en el informe definitivo, previéndose la posibilidad de más subastas e incluso de venta directa a través de empresa especializada, fijándose las condiciones en cada caso.

B.- Venta de la participación en Spectrum

Se fijan ocho meses para la venta de AUCTENTIA así como para la venta en el mercado de las acciones de AUCTENTIA y de AFINSA y cuatro meses más para la venta a través del mercado secundario si no hubiese sido posible venderlas antes.

C.- Venta de los sellos

Se autoriza la venta por los administradores de modo individual o en lote a través de empresas especializadas o de venta directa con asesoramiento especializado, en el plazo de un año.

D.- Venta de los demás bienes

Se hará mediante venta directa previa publicidad y búsqueda de tres ofertas.

E.- Calendario de pagos

- 1.- Un primer pago del 5% en el mismo momento en que la disponibilidad de liquidez lo permita.
- 2.- Sucesivos pagos del 5% en cuanto la disponibilidad lo permita.
- 3.- Se reconoce la posibilidad de pago a través de los representantes con apoderamiento especial (como habíamos propuesto presentando un sistema muy barato y sencillo de hacerlo).

GIL-ROBLES
ABOGADOS

4.- Se detalla lo que hay que hacer en caso de fallecimiento (que es lo que hace ya tiempo venimos explicando a los familiares).

F.- Consignación en pago

Cuando no se pueda realizar el pago se consignará el importe en el Juzgado.

G.- Resolución de controversias

Vía incidente concursal.

H.- Liquidación subsidiaria por entrega de sellos

Se hará siempre que:

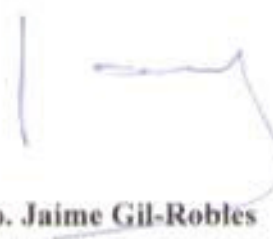
- se declare en el concurso (no en la vía contenciosa o penal) que los contratos PIC, CIT, CIF y MIP tenían la naturaleza de contratos de compraventa y que la filatelia es titularidad de los clientes;
- que esa filatelia esté plenamente individualizada e identificada.

La entrega o puesta a disposición conllevará la simultánea exclusión completa de tales acreedores del listado de acreedores. No habrá, por tanto, ningún pago en metálico.

Madrid, 17 de mayo de 2011



Fdo. Jose M^a Gil-Robles



Fdo. Jaime Gil-Robles